



SEILO QVARTO, VEINTE
 MADA DE... AÑO DE MIL
 ... Y SETENTA Y

- M^{or} Dⁿ Juan Villalobos nombrado ad^o Jorge Garcia del Amor
- M^{or} Dⁿ Felice Antonio Maura, nombrado ad^o Alonso Monreal Corbalan
- M^{or} Dⁿ Manuel Portillo nombrado ad^o Jorge Garcia del Amor
- M^{or} Dⁿ Antonio Pedro Villalobos nombrado ad^o Jorge Garcia del Amor
- M^{or} Dⁿ Juan Torrecilla nombrado ad^o Jorge Garcia del Amor
- M^{or} Dⁿ Pedro Lopez Ortiz nombrado ad^o Jorge Garcia del Amor
- M^{or} Dⁿ Antonio Lopez Villalobos, nombrado ad^o Jorge Garcia del Amor
- M^{or} Dⁿ Joachin de Oyar nombrado ad^o Jorge Garcia del Amor
- M^{or} Dⁿ Alexandro de Campes Medondo, nombrado ad^o Jorge Garcia del Amor

Y habiendo quedado elegido por mayor numero de votos el dho
 Dⁿ Jorge Garcia del Amor, se conformo con ellos su villa el dho
 Regente, y mandó que se ponga en posesion de su villa, asien
 zando a su satisfaccion y contentamiento de la villa, y se le haga valer para su
 acceptaz.

Viste un memorial dado por Juan de la Puerta deano de esta
 villa por el qual solicita se le continie en el cargo de Regente
 y Campanero para el tiempo que queda y por la villa se acordó con
 tinie como hasta aqui.

Viste un memorial dado por Dⁿ Martin Ynerta por el qual
 solicita se le continie por su oficio de Regente y Campanero, y
 entendido acordó se le conceda su oficio, y se le otorga en la forma
 siguiente en esta forma: que se le conceda su oficio de Regente y Campanero
 para el tiempo que queda y por la villa se acordó con tinie como hasta aqui.

M^{or} Dⁿ Juan Caviano Araya nombrado ad^o Manuel Monreal

M^{or} Dⁿ Andres de Guada nombrado ad^o Manuel Monreal

M^{or} Dⁿ Juan Lucas Lucas, nombrado ad^o Alonso Monreal

6